



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

OAGTR

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (VEHÍCULOS HISTÓRICOS (+25 años))

INTERESADO	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón social					
	Nombre de la vía pública			Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población		Provincia		Correo electrónico para avisos		

REPRESENTANTE	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón social					
	Nombre de la vía pública			Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población		Provincia		Correo electrónico para avisos		

Solicita:

La bonificación en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica establecida por las ordenanzas municipales para vehículos históricos o con más de 25 años de antigüedad.

Identificación del vehículo:

Municipio de matriculación		Matrícula
Nif del sujeto pasivo	Apellidos y nombre del sujeto pasivo	

Observaciones:

Documentación aportada y observaciones:

(Los documentos marcados con (*) son de aportación necesaria)

1.- Copia del N.I.F. y, en su caso, del representante y del documento que acredite la representación. (*)	<input type="checkbox"/>
2.- Copia compulsada del permiso de circulación. (*)	<input type="checkbox"/>
3.- Copia compulsada de la ficha técnica o certificado de características técnicas (ciclomotores) o documento que acredite la antigüedad del vehículo. (*)	<input type="checkbox"/>
Otros documentos (indicar):	<input type="checkbox"/>

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma: El interesado / Representante

• La solicitud deberá presentarse en la Sede Electrónica del O.A.G.T.R. (<https://ovt.oarcuenca.es>), en el registro del O.A.G.T.R. o por correo postal. Teléfono de contacto: 969240293.

SR. PRESIDENTE DEL O.A.G.T.R.

Doy mi consentimiento libre e informado a que la Administración consulte u obtenga aquellos documentos elaborados por cualquier Administración cuya aportación sea preceptiva en este procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en su normativa y el Reglamento General de Protección de Datos (UE-2016/679, de 27 de abril).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento UE 2016/679, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y sus anexos serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero cuyo responsable es el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación de Cuenca (OAGTR), con domicilio en calle Las Torres nº 34, código postal 16001 en Cuenca, ante quien podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento en relación con sus datos personales. Se le informa asimismo que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad exclusiva su aplicación a las materias de gestión, recaudación e inspección tributaria.